

El concurso está abierto a 4 Categorías:

- Piso,
- Mesa,
- Suspendida o de techo, y
- Aplique

Se acepta la participación de estudiantes de todas las disciplinas, incluidos, entre otros, artistas, diseñadores industriales y arquitectos.

Lea los requisitos de elegibilidad a continuación y asegúrese de participar en la categoría correcta.

## CRONOGRAMA Y PLAZOS

NO SE REQUIERE REGISTRO PREVIO.

- La convocatoria estará abierta desde el
- 2era semana de agosto hasta la 2da semana noviembre.
- Las propuestas deben recibirse a través del formulario de inscripción en línea aquí antes de las 11:59 p. m. 15 de octubre del 2023.
- No habrá prórrogas.
- Anuncio de ganadores: en diciembre 2023

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DEL PARTICIPANTE

- Los participantes deben estar actualmente inscritos en un programa de diseño o carrera afín y demostrarlo.
- Pueden participar de forma individual o en parejas.
- Las propuestas serán evaluadas tanto en su diseño conceptual, proceso de diseño y su funcionalidad, prototipo (Se aceptan sketches, renders y prototipos).



+502 4136.5320



[www.agi.com.gt](http://www.agi.com.gt)



[direccionejecutiva@agi.com.gt](mailto:direccionejecutiva@agi.com.gt)

## CRITERIOS DE PRESENTACIÓN

- No hay limitaciones en el tipo de material.
- Las propuestas en todas las categorías (piso, mesa suspendida y aplique) pueden ser para uso interior o exterior.
- Solo se aceptan propuestas de creación original y sin infringir ningún derecho de autor creativo.
- Una vez completada la inscripción, el participante acepta permitir que AGI y sus patrocinadores usen todas imágenes enviadas únicamente para marketing y material promocional del evento.
- Asegúrese de que toda la información enviada sea correcta, incluida la ortografía y la gramática correctas ya que AGI la usará como material promocional.
- Prototipo tamaño real incluyendo fuente de luz.

## IMÁGENES

El incumplimiento de las reglas de imagen resultará en la descalificación de la propuesta. Se debe enviar un máximo de 5 archivos de imagen en el siguiente formato y debe incluir lo siguiente:

- Un mínimo de 1 imagen de todo el aparato.
- Un mínimo de 1 imagen de la luminaria participante junto a un objeto que ilustre claramente la escala del diseño, para demostrar la proporción deseada.
- 1 imagen que muestre claramente el detalle de los materiales y armado. Vista Explotada ó Vista de ensamble.
- Las imágenes deben ser JPG con una resolución de 300 dpi y no más de 15 MB cada una. NO proporcionar esta resolución de imagen puede resultar en la descalificación de la presentación.
- Las imágenes NO deben tener el nombre ni el logotipo del diseñador, arquitecto, firma, empresa, cliente o fabricante en cualquier parte de la imagen real. Sin marca.
- Las imágenes NO deben tener ningún contenido escrito o texto EN CUALQUIER LUGAR en cualquiera de las 4 imágenes.
- Sin collages ni composición de varias imágenes.



+502 4136.5320



[www.agi.com.gt](http://www.agi.com.gt)



[direccionejecutiva@agi.com.gt](mailto:direccionejecutiva@agi.com.gt)

- Todas las imágenes deben tener permiso del creador/fotógrafo para su uso. AGI, asume el derecho de utilizar las imágenes sin riesgo de infracción de derechos de autor por parte del diseñador que las envía.
  - Todos los archivos de imagen deben tener el nombre EXACTAMENTE como se muestra en el siguiente ejemplo: (De no cargar imágenes con este formato de nombre resultará en la descalificación de la propuesta).
  - Categoría\_nombredelalámpara\_tipodeimagen\_Image#.jpg  
CATEGORÍA: Abreviar según: Piso=Ps, Mesa=Ms Suspendida=Sp y Aplique=Aq
  - NOMBRE DE LA LÁMPARA: se refiere al Título presentado del accesorio. Es decir: "Sublime"
  - TIPO DE IMAGEN: Abreviar según: Fotografía=FT, Render=RE, Dibujo=DI ó Explotado=Ex
- IMAGEN #: 1, 2, 3, 4 y 5. Según el orden que prefieras sean presentadas las imágenes en la página web.  
ej.: Ps\_Sublime\_1\_RE = lámpara de piso llamada Sublime, la primera imagen es un render.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos anteriores dará lugar a la descalificación de la presentación.

## CONCEPTO DE DISEÑO

200 palabras máx. Incluir objetivos y cómo se cumplieron, retos de diseño, tecnológicos y/o innovaciones en materiales, e impacto social y ambiental.



+502 4136.5320



[www.agi.com.gt](http://www.agi.com.gt)



[direccionejecutiva@agi.com.gt](mailto:direccionejecutiva@agi.com.gt)

## CRITERIO DE JUZGAR

- Estética: Contemporánea, visualmente atractiva y comercializable.
- Función: Practicidad en el uso previsto del diseño.
- Creatividad: Singularidad e innovación del concepto de diseño.
- Responsabilidad Social y Ambiental: Consideración adicional por el uso de materiales reciclados o materiales con un mínimo impacto ambiental.
- Consideraciones de ahorro energético.

## JUECES

- Invitado de Semana de la luz
- Diseñador de producto: Fabrizio Constanza, Alejandro Estrada, Pietro Estrada (Piegatto), Emma Gutierrez.



+502 4136.5320



[www.agi.com.gt](http://www.agi.com.gt)



[direccionejecutiva@agi.com.gt](mailto:direccionejecutiva@agi.com.gt)